

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE HOUSTON INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A.**

**ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 31 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de mayo del 2014, a las 15h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas; según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Accionistas de la Compañía HOUSTON INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A., esto es, el Sr. Carlos Fernando Rangel, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1.- DENOMINACION:** HOUSTON INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A.

**2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en la Villaflora Ciudadela La Gatazo OE5K / Sozoranga No S22-157. La Junta se inicia en fecha mayo 31 del 2014, desde las 15 horas.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión el Sr. Carlos Fernando Rangel, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el señor Washington Norberto Aguilar

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

| NOMBRE<br>ACCIONISTA   | CAPITAL<br>SUSCRITO Y PAGADO | %             |
|------------------------|------------------------------|---------------|
| Carlos Fernando Rangel | 720,00                       | 90,00         |
| Diane Kerr Rangel      | 80,00                        | 10,00         |
| <b>TOTAL</b>           | <b>US 800,00</b>             | <b>100,00</b> |

El Señor Presidente expresa que se ha convocado mediante comunicación de 22 de mayo de 2014, debidamente notificada a los Accionistas de la Compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de HOUSTON INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral. Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo del año 2013.

#### **5.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:**

##### **1.- Aprobación Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integral. Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo del año 2013.-**

El Presidente de la Compañía, da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía quien manifiesta que conforme consta en los Estados Financieros y en los Informes presentados por Gerencia, la compañía ha tenido una utilidad en el año 2013 de USD 130.888,45. La utilidad neta, después del correspondiente pago de impuestos, es de US \$ 102.092,98 (CIENTO DOS MIL NOVENTA Y DOS CON 98/100 DOLARES).

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Presidencia, aprueba y resuelve por unanimidad que de la utilidad neta generada durante el ejercicio económico del año 2013, esto es US \$ 102.092,98, pase a formar parte de los resultados acumulados, para posteriormente deliberar sobre el reparto de estos excedentes. Estos

valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2014.

**6.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:**

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Gerencia General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por el 100% de la participación Accionaria, correspondiente a los votos de los señores: Carlos Fernando Rangel y Diane Kerr Rangel, a las 16 h00.



Carlos Fernando Rangel  
ACCIONISTA



Diane Kerr Rangel  
ACCIONISTA



Sr. Washington Norberto Aguilar  
Secretario-Ad hoc